

La escuela

El ambiente escolar tiene la particularidad de ser la caja de resonancia del conflicto que vive la población y de las políticas que han sido puestas en práctica, allí la “distancia” entre afectados propietarios e inquilinos se percibe con más claridad: *“mi mamá, mi papá y mis dos hermanos han construido la casa donde vivíamos, pero cuando queríamos construir de nosotros, no teníamos lote y cuando han conseguido lote ya no hay quien nos ayude”* (Mariano 11 años). Esta situación, por lo demás frecuente ha sido y es un factor de conflicto y discriminación entre los niños.



“Tenía mucha vergüenza de ir al colegio este año porque no tenía lápiz y cuaderno. En la pintura de la plaza () me he ganado, cuadernos y pinceles y mi profesora ya no me reta de mis tareas”* (Javier, 12 años) *“Los de alfabetización(**) han dado cuadernos y todo, también ropa, el año pasado, así he terminado mi escuela”* (Silvestre, 11 años) *“No puedo ir a la plaza porque tengo oficio(***) en la casa, mi mamá lava y mi padrastro está haciendo adobe, voy a la escuela en la tarde y mis hermanos se salen todo el día después de llevar agua y me dejan todo, pero mi padrastro a mí nomás me reta”* (Marlene, 9 años)

La iniciativa de los jóvenes de constituir brigadas que fabricaron adobes para apoyar a los inquilinos ha sido la actividad que mayores gratificaciones ha aportado tanto porque hubo un esfuerzo colectivo y organizado como porque fue posible aplicar correctivos a una situación en la que era evidente una falta de equidad en el tratamiento a los damnificados que confrontan una situación de mayor pobreza. Fue la escuela, en este caso la secundaria, el espacio en que esta iniciativa pudo cristalizar favorablemente.

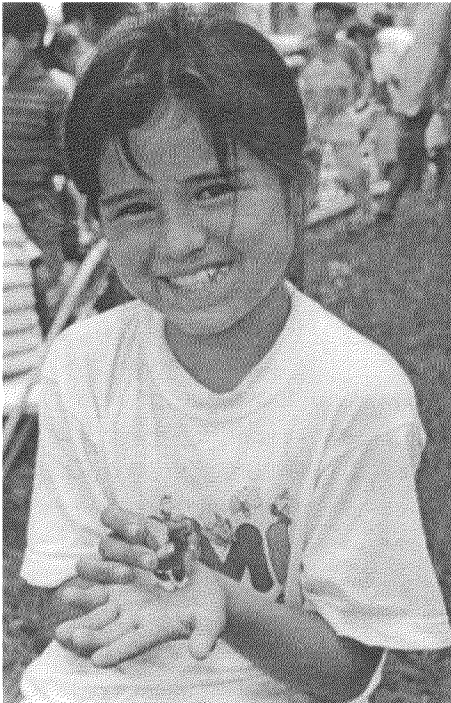
(*) La mayoría de las actividades del programa han tenido como lugar preferente la plaza de Ascensión de Guarayos

(**) La población atendida conoce la articulación entre el programa de Apoyo Psicológico y el proceso de alfabetización bilingüe que se desarrolla en la zona

(***) Se llama “oficio” a las actividades que desarrolla la mujer en su hogar, solo se considera trabajo aquel que es remunerado con dinero en efectivo o con otros servicios que se orientan a fortalecer la economía cotidiana de cada familia.

Análisis de los resultados

1. Los cambios en el contexto



Un primer cambio esencial, es la consideración de que los más jóvenes, mujeres o varones, necesitan un espacio propio, guiado no solo por la escuela o por los contenidos que esta ofrece, sino por el diálogo dentro de la familia, imprescindible para construir un desarrollo personal que atienda a todos sus miembros, eliminando la discriminación que se ejerce, sobre todo, en contra de las mujeres.

La familia, es un espacio de articulación de las necesidades materiales, pero este espacio no es el único y ni siquiera el más importante, su función central reside en ser el ámbito en el que se atiende el desarrollo afectivo de sus miembros. El grupo familiar requiere del diálogo permanente para que los sueños, las aspiraciones y las dificultades de cada uno de sus miembros, sean un espacio común de construcción de una sociedad más justa.

Los barrios tocando como tema eje el incendio, se han abierto hacia un abanico de posibilidades que mejoren la solidaridad. Temas como la prevención de futuros incendios, mejoramiento de las relaciones con los hijos, apertura hacia el diálogo con la pareja, el análisis de la violencia y sus diversos orígenes y consecuencias y la búsqueda de mecanismos y medios de solución de los conflictos han introducido una nueva dinámica en la sociedad local

Los docentes al haber focalizado la importancia de los factores subjetivos en el desarrollo de aprendizajes pertinentes, han empezado a cuestionar sus visiones y metodologías y a buscar formas concretas de ir superando sus carencias de formación previa.

La organización indígena, dedicada a resolver el conflicto de titularización de la tierra, ha iniciado la discusión interna de estos temas a pesar de que sus contenidos parecen ser muy personales y casuísticos

"... para nosotros el programa ha sido un espacio en que hemos podido decir nuestras cosas, hablar cómo vemos a nuestras familias, qué sentimos por ellas y cómo podemos conversar sin ser solo mandados para obedecer sin preguntar. Tenemos quien nos escuche y comprenda, no queremos que aquí se acabe el trabajo del PROCESO y que la UNICEF nos olvide..."

(Jóvenes, Colegio José Barrero, edad, 15 a 18 años)

La población no afectada que consideraba la reconstrucción como un hecho que solo atingía a los damnificados, ha empezado a comprender sus múltiples problemas, a dejar de culpabilizarlos y a prestarles su cooperación con menos prejuicios

Las autoridades que habían otorgado su apoyo preferente a la urgencia de resolver los aspectos materiales, empezaron a percibir esta otra dimensión y a apoyar de modo sistemático las actividades del programa, comprendiendo además que una de las tareas de la coordinación es el fortalecimiento de las organizaciones vecinales para abordar la problemática de la violencia en todos sus matices y efectos.

Los jóvenes conformaron al inicio una especie de frente generacional y gremial porque se sentían víctimas; cambiaron en función del ordenamiento sistemático de sus percepciones y de la comprensión de los problemas emergentes del incendio y de otros aspectos que este suceso puso en evidencia; la comunicación bloqueada entre sus padres especialmente cuando se trata de abordar aspectos considerados personales, la asignación de roles secundarios y tradicionales a la mujer que luego derivan en "falta de confianza" cuando esta los "incumple" aparentemente, el manejo de la economía familiar en manos del padre que en muchos casos no alcanza a comprender porqué los recursos casi nunca son suficientes, el excesivo número de hijos por familia, los constantes enfrentamientos motivados sobre todo por la falta de recursos económicos, la confusión entre "oficio" y trabajo que luego impide la valoración de las actividades económicas y familiares de sus madres, sus angustias por la ausencia de fuentes de trabajo remunerado y la falta de información precisa para el manejo de la sexualidad en todas las etapas de la vida, fueron derivando en una mejor utilización de su tiempo libre y en el despliegue parcial de sus capacidades grupales y personales.

La aproximación de cerca de 2 centenares de parejas que han analizado abiertamente algunas causales de la violencia intrafamiliar, exacerbada por la anomalía del incendio nos hacen entrever la factibilidad de terapias de grupo amplias y su utilidad como medio para elaborar soluciones de más largo plazo, sin descartar tratamientos específicos en casos que así lo requieran. Generalmente estos temas se abordan de manera muy discreta y requieren un tratamiento prácticamente individualizado



Pasados los primeros talleres, los jóvenes líderes de sus grupos, manejan los contenidos que se abordan en cada sesión.

2. La prevención contra la violencia

Las Secretarías de Género conformadas en los 12 barrios de Ascensión irán articulando una red de apoyo social que abre el diálogo en los casos de violencia en las familias, este diálogo se basa en los siguientes criterios:

- Las personas agredidas creen que son las únicas afectadas y que deben esconder su situación. Las Secretarías de Género, entre sus tareas, tienen que dar información insistiendo en que no son las únicas afectadas, que hay otras, la mayoría mujeres, que confrontan este problema y que es necesario hablar para buscarle soluciones.
- La violencia está presente en todas las capas de la sociedad, tanto que hay una Ley que defiende a las personas que son víctimas de esta situación. La dignidad de las personas es muy importante, cualquier tipo de castigo ofende esa dignidad, nadie puede tomar la justicia en su manos y castigar a nadie, para eso está el diálogo.
- Las Secretarías y los Secretarios de Género no pueden comentar ni difundir lo que les cuenten, su tarea es buscar soluciones entre las personas agredidas y los agresores.
- Las personas agredidas deben estar informadas acerca del alcance, las formas de aplicación de la Ley contra la violencia doméstica y qué autoridades se encargan de dar cumplimiento a esta Ley.
- Tomar las precauciones que sean convenientes, especialmente si existe algún riesgo de que la vida de la persona agredida o la vida de sus hijos esté en peligro.
- Si la agresión viene de la pareja y ya hay antecedentes, lo primero que debe pensar la persona agredida es su seguridad personal, anímela a consultar con la Defensoría para que le indique cuál es el mejor camino o el más conveniente.
- Las Secretarías y Secretarios tienen que estar seguros de que las personas agredidas van a volver a conversar del tema, que no se van a callar por miedo ni que van a ocultar la situación, especialmente si se vuelven a producir agresiones.
- Informe a las personas que en los casos extremos, es necesario que tomen decisiones firmes para que no hayan más agresiones.
- Ayude a los agresores para que consulten las razones por las que actúan con violencia
- Nadie puede sentirse bien si a causa de una conducta violenta otras personas de la familia sufren.